



**CODYELA S.A.**

CUIT 30-70961103-4. ESCRITURA 109 del 28.07.2021. Asamblea General Extraordinaria del 20.05.2021. APROBÓ REFORMAR ESTATUTOS en su ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro del país o del extranjero: La explotación del rubro gastronómico a través de la prestación de servicios integrales de toda clase de productos alimenticios, de artículos y utilería destinados al rubro gastronómico, mediante la fabricación y/o elaboración de comidas y bebidas, atención de comedores en lugares de trabajo, servicios de racionamiento en cocido y atención de comedores en hospitales, comedores escolares, institutos y empresas, e instituciones sanitarias públicas o privadas, su mantenimiento y limpieza en general de toda clase de edificios, reparticiones, públicas y privadas, nacionales, provinciales y municipales, ya sea por contratación directa y/o licitaciones en que resulten contratados para los servicios indicados en los puntos precedentes, especialmente con motivo del Covid 19 resulta necesario mantener las condiciones de limpieza de las áreas antes mencionadas y podrá proceder a la compraventa de productos vinculados con el objeto detallado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 28/07/2021 Reg. N° 1418 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 06/08/2021 N° 54462/21 v. 06/08/2021

**Fecha de publicación:** 06/08/2021